



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Febrero veintiocho
(28) de dos mil veintitrés (2023). Rad. 2022/0514

Déjese en conocimiento de las partes que intervienen en este proceso, el escrito enviado por la Subdirectora de Seguridad Jurídica de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE,

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:
Suli Mayerli Miranda Herrera
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **98cdcdefe99a8e7eb421c3cfac647ab38a2c7e45a15656f994673820550e4b7f**

Documento generado en 28/02/2023 02:08:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>